



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA
SERVICIO / FUNCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO										
		DOCUMENTO	FECHA														
1	1			Cobertura de seguridad por cada elemento de seguridad pública			De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total del municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista fue de 18,686 habitantes. Con base en la revisión de la Cuenta Pública, se verificó que el ayuntamiento informó que, durante el ejercicio fiscal 2025, contó con un promedio anual de 36.64 elementos adscritos al área de seguridad pública municipal. Esto representó una cobertura de 2.0 elementos por cada mil habitantes, como se detalla en el siguiente cuadro: <table><tr><th>AÑO</th><th>Núm. de habitantes (INEGI)</th><th>Núm. de elementos por cada mil hab.</th><th>Núm. anual del promedio de elementos activos</th><th>Núm. de elementos por cada mil hab.</th></tr><tr><td>2025</td><td>18,686</td><td>18.7</td><td>36.64</td><td>2.0</td></tr></table> Como resultado de la revisión y el análisis de la información y documentación presentada por el ayuntamiento, se constató que, durante el ejercicio fiscal 2025, se exhibió copia de la convocatoria para la contratación de personal de seguridad pública. Se corroboró que el municipio contó con un promedio anual de 36.64 elementos en esta área, lo que representó una tasa de cobertura de 2.0 por cada mil habitantes. Por lo tanto, se concluyó que el ayuntamiento se ajustó a lo establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que recomienda una tasa mínima de 1.8 policías por cada mil habitantes para las policías preventivas de las entidades locales. Asimismo, el ayuntamiento presentó documentación de 21 elementos de seguridad pública que acreditaron haber realizado la consulta al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. De igual manera, se evidenció que los oficiales recibieron instrucción sobre los protocolos de detención, traslado y presentación de infractores. No obstante, únicamente seis oficiales contaron con evaluaciones de desempeño, y respecto a los exámenes para comprobar la ausencia de alcoholismo y consumo de sustancias psicotrópicas, sólo nueve elementos cumplieron con estos requerimientos. Además, no se acreditó la capacitación sobre la elaboración y entrega del informe policial homologado, y tampoco se presentó justificación alguna por la falta de cumplimiento en la entrega de la información solicitada por los demás elementos de seguridad pública. Lo anterior evidenció que el ayuntamiento no ha logrado implementar mecanismos de control adecuados para el registro y resguardo de la información y documentación generada en la administración de los recursos públicos. El ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista informó que, durante el ejercicio fiscal 2025, contó con un total de 42 elementos de seguridad pública, lo que representó una rotación del 3.7%, como se muestra en el cuadro siguiente: El ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista, informó que para el ejercicio fiscal 2025	AÑO	Núm. de habitantes (INEGI)	Núm. de elementos por cada mil hab.	Núm. anual del promedio de elementos activos	Núm. de elementos por cada mil hab.	2025	18,686	18.7	36.64	2.0
AÑO	Núm. de habitantes (INEGI)	Núm. de elementos por cada mil hab.	Núm. anual del promedio de elementos activos	Núm. de elementos por cada mil hab.													
2025	18,686	18.7	36.64	2.0													
		DPM/456/2025	01/10/2025	Calcula el promedio de elementos de seguridad pública por cada mil habitantes.	(Población total del municipio / 1000) = elementos de seguridad por cada mil hab.	(18,686/1,000) = 18.7 elementos de seguridad por cada mil hab.											
		DPM/007/2026	13/01/2026		(Promedio anual de elementos activos/elementos de seguridad por cada mil hab.) = elementos según el modelo óptimo de la función policial.	(36.64 /18.7) = 2.0 elementos según el modelo óptimo de la función policial.											
				Índice de rotación del personal de seguridad pública en 2025													
		DPM/456/2025	01/10/2025	Identifica el índice de rotación de elementos en seguridad pública	(Personal que se separó del puesto*100)/ ((elementos al	(19 *100) / ((40 + 42)/2)= 3.7 % de rotación del											
		DPM/007/2026	13/01/2026														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA
SERVICIO / FUNCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO				
		DOCUMENTO	FECHA								
				en los puestos de trabajo a nivel municipal.	inicio de 2025 + número de policías finales en 2025) /2) = % de rotación del personal de seguridad pública.	personal de seguridad pública.	finalizó con 42 elementos de seguridad pública, resultando una rotación de 3.7%, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							Derivado de la revisión de la información y documentación emitida por el ayuntamiento, se verificó un índice de rotación de 3.7%, lo que contribuyó a garantizar la seguridad de la población municipal y la estabilidad laboral de los oficiales de policía. Asimismo, el ayuntamiento exhibió la plantilla del personal en formato Excel y evidenció las causas de baja de seis policías municipales.				
							De igual manera, acreditó los certificados de nivel medio superior de 36 de los 42 elementos que se encontraban en activo durante el periodo de revisión, así como las cartillas del Servicio Militar Nacional de los elementos de seguridad pública. Además, se comprobó que se emitió el estado de fuerza correspondiente a 11 de los 12 meses que debió presentar ante la autoridad competente.				
							No obstante, lo anterior evidenció que el ayuntamiento no ha logrado implementar mecanismos de control adecuados para el registro y resguardo de la información y documentación generada en la administración de los recursos públicos.				
							Artículos 57 y 58 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 209 fracción II de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala.				
							Artículos 57 y 58 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 209 fracción II de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala.				
2	3						La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
		DPM/456/2025	01/10/2025	Porcentaje de elementos con evaluación de control de confianza Mide el porcentaje de elementos aprobados y no aprobados en la evaluación de control de confianza.	((Núm. de personal aprobado en la evaluación / Total de personal programado para la evaluación en 2025) x 100)= % de elementos aprobados con la evaluación de control de confianza.	((23 / 42)x100 = 54.8 % de elementos aprobados con la evaluación de control de confianza	Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
		DPM/007/2026	13/01/2026								
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				
							Para el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista acreditó la propuesta de 42 oficiales de policía para ser evaluados por la autoridad competente en materia de control de confianza, como se muestra en el cuadro siguiente:				
							La evaluación de control de confianza permite verificar que el personal activo o de nuevo ingreso actúe conforme al marco de conducta establecido por la normativa institucional.				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA
SERVICIO / FUNCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog	Num Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																				
		DOCUMENTO	FECHA																								
							Lo anterior evidencia la falta de mecanismos de control adecuados para el registro y resguardo de la información y documentación generada en la administración de los recursos públicos.																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 57 y 58 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y 85, 94 fracción VIII, 95 fracciones XV, XXXIV, XXXV, XXXVIII, 118, y 129 segundo párrafo de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala; y 29 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.																								
3	4	DPM/456/2025 DPM/007/2026	01/10/2025 13/01/2026	Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública Muestra el número de sesiones que realizó el Consejo para el fortalecimiento de la seguridad.	((Total de sesiones ordinarias del Consejo conforme a la Ley / 4 establecidas por Ley)x100)= % de sesiones del Consejo.	((2 / 4)x100) = 50.0 % de sesiones del Consejo.	Los consejos municipales de seguridad pública son responsables de la coordinación, planeación y supervisión del servicio de seguridad pública en sus respectivos ámbitos de gobierno. En este contexto, el Ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista presentó copia del acta de la primera y segunda sesión ordinaria de la reunión de seguimiento y evaluación del consejo de seguridad pública municipal, correspondientes a las fechas 6 de febrero de 2025 y 18 de junio de 2025, como se muestra en el cuadro siguiente: <table><tr><th>Fecha</th><th>Ordinaria</th><th colspan="2">Extraordinarias</th><th>Total</th></tr><tr><td>06/02/2025</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td>18/06/2025</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>2</td></tr></table> Derivado de la revisión a la información presentada por el ayuntamiento a este ente fiscalizador, se verificó que, para el ejercicio fiscal 2025, demostró la integración del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana mediante copia del acta de la sesión celebrada el 17 de octubre de 2024. Asimismo, acreditó copia del acta de la primera y segunda sesión ordinaria de la reunión de seguimiento y evaluación del consejo de seguridad pública municipal, correspondientes a las fechas 6 de febrero y 18 de junio de 2025. No obstante, el ayuntamiento no presentó justificación alguna por las causas por las cuales únicamente se llevaron a cabo dos sesiones, incumpliendo con el número de sesiones establecidas por la ley. Lo anterior evidencia que el ayuntamiento no ha implementado mecanismos de control adecuados para el registro y resguardo de la información y documentación generada en la administración de los recursos públicos.	Fecha	Ordinaria	Extraordinarias		Total	06/02/2025	1	0	0	1	18/06/2025	1	0	0	1	Total				2
Fecha	Ordinaria	Extraordinarias		Total																							
06/02/2025	1	0	0	1																							
18/06/2025	1	0	0	1																							
Total				2																							
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 21 fracción. XVII, 184, 185 y 186, de la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala y Art. 33 fracción XXXV, inciso e de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																								
3 Total de Observaciones.																											